

2.5

Bogotá D.C., 12 de diciembre de 2023

Doctor  
ANDRÉS ERNESTO DÍAZ HERNÁNDEZ  
Gerente General  
Empresa Férrea Regional  
Calle 26 No. 57 83 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo Oficina P7 -T8  
Código Postal: 110931  
Teléfono: (601) 8807630  
Bogotá D.C.

Contraloría de Cundinamarca



**CS-23-005624**

Radicado: CS-23-005624  
12/12/2023 09:40:43 a. m.

APROBACION PLAN DE MEJORAMIENTO

Asunto: Respuesta Oficio 2023100010025461, Aprobación requisitos formales Plan de Mejoramiento, Auditoría Financiera y de Gestión, vigencia fiscal 2022, PVCFT 2023. Radicado de interno Contraloría de Cundinamarca N° CE-23-004807 11-12-2023

Respetado doctor Díaz:

Comedidamente comunicamos que una vez verificado el Plan de Mejoramiento del asunto en referencia derivado del proceso auditor, practicado a la entidad que usted representa legalmente y cuyo informe fue notificado el 28 de noviembre de 2023, el citado plan contiene los requisitos formales establecidos en el artículo 2 de la Resolución 0278 del 25 de mayo de 2021, emanada por este organismo de control, por consiguiente, se procede a aprobación de requisitos formales.

Así mismo, se recuerda que deben presentar los avances de la ejecución del plan de mejoramiento, en los términos y plazos que establece la Resolución No. 0278 del 25 de mayo de 2021.

Cordialmente,

  
JUSBLEDY VARGAS ROJAS  
Contralora Auxiliar

Revisó y Aprobó: NIDIA BEATRIZ PÉREZ ÁLVAREZ  
Directora Operativa de Control Departamental

Proyecto: BRENDA JIMENA CASTRO PEÑA  
Subdirectora de Análisis Nivel Departamental